

Quito, 31 de marzo del 2010

**Señores Accionistas de  
HYPERBLOSSOM S.A.**

En mi calidad de Comisario he examinado los Estados Financieros de **HYPERBLOSSOM S.A.**, correspondiente al **ejercicio económico del 2010**.

Mi revisión se efectuó a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Para lo cual conté con todo el apoyo de los señores administradores.

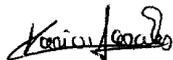
En mi opinión, los estados financieros antes mencionados cuyas cifras han sido tomadas de los libros de contabilidad se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera por el año que termina, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatorianas de contabilidad NEC.

Basado en el alcance de la revisión efectuada puedo decir que:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de accionistas.
- El libro de actas de las juntas de accionistas y directorio, el libro de acciones, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los comprobantes, diarios, y libros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales, a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.
- El control interno establecido por la compañía, es el adecuado por lo que no se presentan duda alguna en sus cuentas y en su aspecto administrativo.

Al concluir mi trabajo y en el tiempo que pase en la empresa no se han presentado ni se han evidenciado hechos que puedan afectar en manera alguna los intereses de los señores accionistas. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los directivos y al personal administrativo que me brindaron su apoyo para el cumplimiento de mi informe.

**Atentamente,**



**Ing. María Viviana Morales Vivanco  
C.I. 1713787776 - Comisario**

